



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Automóviles” (2070032) del curso académico “2015-2016”, de los estudios de “Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM876BRD6FWP2izmSDj20nztN3x.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	02/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM876BRD6FWP2izmSDj20nztN3x	PÁGINA	1/6



curso 2015-2016

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Automóviles"

Grado en Ingeniería Mecánica
Departamento de Ingeniería Energética
Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ingeniería Mecánica
Año del plan de estudio:	2010
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Automóviles
Código:	2070032
Tipo:	Optativa
Curso:	4º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Máquinas y Motores Térmicos (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Ingeniería Energética (Departamento responsable)
Dirección física:	CAMINO DESCUBRIMIENTOS, S/N.- ISLA CARTUJA, 41092, SEVILLA
Dirección electrónica:	

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- Introducir al alumno en el conocimiento de los "Automóviles" lo cuál implica la aplicación de los conocimientos previos adquiridos). Dentro del contexto de los automóviles, el desarrollo de la asignatura está orientado a alcanzar los objetivos siguientes:
 - Conocer la normativa que actualmente regula todo lo concerniente a los vehículos.
 - Conocer los principios básicos del comportamiento del vehículo: tracción, frenado, trazado de curvas, suspensión, etc.
 - Introducir al alumno en los proyectos de reformas en vehículos de carretera (reguladas por normativas nacionales y directivas CEE).
 - Acercar al alumno, gracias a las prácticas (visitas), a otros aspectos de la automoción: Transporte pesado por carretera (visita al taller de un concesionario de camiones), transporte urbano (visita a los talleres y el centro de comunicaciones de TUSAM).

Código:PFIRM876BRD6FWP2izmSDj20nztN3x. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	02/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM876BRD6FWP2izmSDj20nztN3x	PÁGINA	2/6

Competencias transversales/genéricas

- G01.- Capacidad para la resolución de problemas.
- G02.- Capacidad para tomar de decisiones.
- G03.- Capacidad de organización y planificación.
- G04.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- G05.- Capacidad para trabajar en equipo.
- G06.- Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.
- G07.- Capacidad de análisis y síntesis.
- G08.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- G09.- Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científico-técnicos.
- G10.- Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.
- G13.- Capacidad de innovación, iniciativa y espíritu emprendedor.
- G14.- Sensibilidad por temas medioambientales.
- G15.- Capacidad para el razonamiento crítico.

Competencias específicas

- Conocimientos y capacidades para aplicar conocimientos generales de ruedas, aerodinámica del automóvil, conjunto motor, transmisión, sistema de frenado, dirección, suspensión y ejes.
- Conocimientos y capacidades para aplicar conocimientos de la estructura resistente del automóvil, estudio y análisis de seguridad activa y pasiva.
- Conocimientos introductorios de emisiones contaminantes de vehículos contaminantes.
- Conocimientos y capacidades para aplicar la reglamentación vigente en vehículos automóviles.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PARTE I: INTRODUCCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS.

- LECCIÓN 1.- Origen y evolución de los vehículos. Definiciones y clasificación de los vehículos. Vehículos automóviles: Características generales y elementos que los constituyen.
- LECCIÓN 2.- Introducción a la dinámica de los vehículos. Sistema de referencia fijo y sistema de referencia móvil. Fuerzas y momentos que actúan sobre el vehículo.
- LECCIÓN 3.- Marco legal de los vehículos en España y en la CEE.

PARTE II: INTERACCIÓN ENTRE EL VEHÍCULO Y LA CARRETERA.

- LECCIÓN 4.- Neumáticos. Características y estructura de los mismos. Designación de los neumáticos. Parámetros fundamentales. Características mecánicas de los mismos. Resistencia a la rodadura.
- LECCIÓN 5.- Esfuerzos longitudinales sobre los neumáticos: fuerzas de tracción y frenado. Adherencia. Comportamiento de los neumáticos sobre superficies mojadas (acuaplaning). Esfuerzos transversales sobre los neumáticos. Deriva.

PARTE III: AERODINÁMICA DE LOS AUTOMÓVILES.

- LECCIÓN 6.- Generalidades. Fuerzas y momentos aerodinámicos en los vehículos. Coeficientes aerodinámicos. Fuerzas aerodinámicas longitudinales. Influencia de la geometría de las distintas partes del vehículo sobre la resistencia aerodinámica.
- LECCIÓN 7.- Resistencia aerodinámica en los vehículos industriales. Sustentación aerodinámica y momento de cabeceo. Fuerzas aerodinámicas laterales. Momento de guiñada. Momento de vuelco con viento lateral.

PARTE IV: DINÁMICA LONGITUDINAL. GRUPO MOTO-PROPULSOR, TRANSMISIÓN Y PRESTACIONES.

- LECCIÓN 8.- Fuerzas que se oponen al movimiento. Ecuación fundamental del movimiento longitudinal. Esfuerzo tractor máximo limitado por la adherencia en vehículos rígidos, articulados y trenes de carretera.
- LECCIÓN 9.- Curvas características de los motores de combustión interna alternativos. Transmisión: funciones y características generales. Prestaciones de un vehículo automóvil: velocidad máxima, aceleración máxima (reserva de par) y pendiente máxima superable.
- LECCIÓN 10.- Elementos de la transmisión. El embrague. Tipos de embragues. La caja de cambio. Tipos de cajas de cambio: manuales, automáticas y variadores continuos de velocidad (CVT). Grupo diferencial. Otros elementos de la transmisión. Tipos de sistemas de transmisión.

PARTE V: FRENADO EN LOS VEHICULOS AUTOMÓVILES.

- LECCIÓN 11.- Introducción. Fuerzas y momentos que actúan en el proceso de frenado. Limitaciones impuestas por la adherencia. Reparto óptimo de fuerzas de frenado. Influencia de la distribución de pesos. Frenado de vehículos articulados Tractor-semirremolque.
- LECCIÓN 12.- Introducción. Elementos que constituyen el sistema de frenado. Tipos de frenos: frenos de tambor y frenos de disco. Ralentizadores: Freno motor, ralentizadores de fricción, frenos eléctricos y ralentizadores oleo-hidráulicos.

Código:PFIRM876BRD6FWP2izmSDj20nztN3x. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	02/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM876BRD6FWP2izmSDj20nztN3x	PÁGINA	3/6

LECCIÓN 13.- Proceso de frenado: rendimiento, distancia y tiempo de frenado. Potencia disipada durante el proceso de frenado. Sistemas ABS. Directivas y reglamentos CEE para la homologación de los vehículos en cuanto al frenado.

PARTE VI: DINÁMICA LATERAL DEL VEHÍCULO Y SISTEMA DE DIRECCIÓN.

LECCIÓN 14.- Introducción. Geometría de la dirección. Direccionamiento a baja velocidad. Ángulo de deriva. Velocidad límite en curva: derrape y vuelco.

LECCIÓN 15.- El mecanismo de la dirección. Tipos de cajas de dirección. Direcciones asistidas. Vehículos con las cuatro ruedas directrices.

LECCIÓN 16.- Comportamiento direccional del vehículo en régimen estacionario. Respuesta direccional. Vehículos neutros, subviradores y sobreviradores. Relación de transmisión entre volante y rueda. Geometría del conjunto dirección-Suspensión en el control direccional del vehículo.

PARTE VII: DINÁMICA VERTICAL DEL VEHÍCULO. SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y EJES.

LECCIÓN 17.- Introducción. Vibraciones en los vehículos automóviles. Respuesta del cuerpo humano a las vibraciones. Modelo de un grado de libertad. Predimensionado de la suspensión de un vehículo.

LECCIÓN 18.- Introducción. Tipos de suspensión. Suspensiones independientes. Suspensiones de eje rígido. Suspensiones semi-independientes. Centro instantáneo de balanceo. Otros tipos de suspensión.

LECCIÓN 19.- Elementos de la suspensión. Suspensión por ballestas. Muelles helicoidales. Muelles a torsión. Barras estabilizadoras. El amortiguador. Suspensión hidroneumática. Suspensión neumática. Control de la suspensión: suspensiones regulables y suspensiones activas. Sistemas de suspensión en camiones, remolques y semi-remolques.

PARTE VIII: ESTRUCTURA RESISTENTE DEL VEHÍCULO. SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA. EMISIONES.

LECCIÓN 20.- Estructura resistente del vehículo. Configuraciones básicas: Chasis y carrocería o estructura autoportante. Seguridad activa y pasiva en los vehículos. Elementos de seguridad pasiva.

LECCIÓN 21.- Carrozado de los vehículos industriales. Carrocería fija. Carrocerías basculantes. Instalación de grúas u otros elementos móviles.

LECCIÓN 22.- Emisiones en los vehículos. Emisiones acústicas. Fuentes principales de las emisiones acústicas en el vehículo. Emisiones de gases nocivos. Factores que afectan a las emisiones. Directivas y Reglamentos CEE relativas a las emisiones en los vehículos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 45.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- En las clases teóricas se le comunica al alumno los conocimientos de los contenidos de la asignatura. En estas se aplican las técnicas clásicas de introducción, desarrollo, recapitulación y conclusiones. Después de la exposición de cada bloque se resuelven las dudas suscitadas o bien, se postponen hasta el final de la exposición y, si las cuestiones son de mayor extensión se resuelven en las tutorías.
- Las tutorías cumplen, fundamentalmente, dos objetivos: el control del trabajo de los alumnos y el poder comprobar el grado de comprensión de la materia, que ha adquirido el alumno. Para esto último solo es necesario analizar el alcance de las dudas que plantea el alumno, junto con un breve interrogatorio complementario.

Competencias que desarrolla:

Cognitivas(saber):

- Aplicación de los conocimientos anteriormente adquiridos (Resistencia de materiales, cálculo de elementos mecánicos, transmisión de calor, etc.) para el análisis de los diferentes sistemas del automóvil.
- Conocimientos básicos de la normativa europea (directivas CEE y reglamentos CEPE ONU) que regula la homologación de los vehículos y otras cuestiones relativas a: seguridad activa y pasiva, emisiones, conformidad en la producción, reformas en vehículos, procedimientos de I.T.V., etc.

Procedimentales/Instrumentales(saber hacer):

- Capacidad para interpretar las normas y directivas CEE, sobre todo las que son específicas de esta materia.

Actitudinales(ser):

- Autoaprendizaje, analizando la situación actual de la tecnología y la normativa que la regula, para poder idear y desarrollar nuevos productos.
- Fomentar valores éticos relacionados con la profesión a través de un amplio conocimiento de la tecnología y la normativa, para la toma de decisiones más adecuada.
- Responsabilidad ante las decisiones tomadas (deriva del punto anterior)

Código:PFIRM876BRD6FWP2izmSDj20nztN3x. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	02/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM876BRD6FWP2izmSDj20nztN3x	PÁGINA	4/6

Clases de Problemas

Horas presenciales: 9.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Las clases de problemas complementan las clases de teoría, aplicando los conocimientos adquiridos para resolver casos prácticos y así poder valorar la magnitud de algunos de los parámetros más significativos, en cada caso.

Competencias que desarrolla:

- Aplicación de los conocimientos anteriormente adquiridos (Resistencia de materiales, cálculo de elementos mecánicos, transmisión de calor, etc.) para el análisis de los diferentes sistemas del automóvil (ver puntos 4 y 7).
- Conocimientos básicos de la normativa europea (directivas CEE y reglamentos CEPE ONU) que regula la homologación de los vehículos y otras cuestiones relativas a: seguridad activa y pasiva, emisiones, conformidad en la producción, reformas en vehículos, procedimientos de I.T.V., etc.
- El alumno conocerá tanto la organización de un gran taller de mantenimiento de autobuses (TUSAM) así como la logística de circulación (frecuencias, temporización, distribución, etc.) de los autobuses urbanos en Sevilla.
- Capacidad para interpretar las normas y directivas CEE, sobre todo las que son específicas de esta materia.
- Conocimiento de las características de algunos equipos de medida y control aplicados al vehículo. El alumno podrá entrar en contacto con estos equipos en las visitas que se realizarán a una estación de I.T.V. y a un taller o fábrica del sector de la automoción.

Visitas dirigidas

Horas presenciales: 6.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- En las visitas el alumno toma contacto tanto con vehículos completos, como con componentes y equipos complementarios (específicos en cada caso) y recibe explicaciones de expertos así como la resolución de las dudas que se susciten.

Competencias que desarrolla:

- El alumno conocerá tanto la organización de un gran taller de mantenimiento de autobuses (TUSAM) así como la logística de circulación (frecuencias, temporización, distribución, etc.) de los autobuses urbanos en Sevilla.
- Capacidad para interpretar las normas y directivas CEE, sobre todo las que son específicas de esta materia.
- Conocimiento de las características de algunos equipos de medida y control aplicados al vehículo. El alumno podrá entrar en contacto con estos equipos en las visitas que se realizarán a una estación de I.T.V. y a un taller o fábrica del sector de la automoción.

Horas de estudio del alumno

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 90.0

Clases teóricas

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 0.0

Clases teóricas

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Examen escrito y visitas.

El examen constará de una serie de cuestiones teóricas y otra de problemas. La calificación de la parte teórica supondrá el 50% de la nota final del mismo, los problemas el 35% y la nota de prácticas el 15% restante. Para superar el examen será necesario obtener una calificación de CINCO puntos, con las calificaciones mínimas siguientes: 3,5 en la parte teórica y 3,5 en los problemas.

Todas las calificaciones se entienden sobre DIEZ puntos.

Código:PFIRM876BRD6FWP2izmSDj20nztN3x. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	02/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM876BRD6FWP2izmSDj20nztN3x	PÁGINA	5/6

Pruebas de evaluación alternativa

Como sistema de evaluación alternativo al examen final, se realizarán dos pruebas con una valoración global del 85%, cuyas características son:

1.- En la primera prueba se evaluará el conocimiento adquirido por los alumnos en los problemas de la asignatura, con una valoración del 35% de la nota final.

2.- En la segunda prueba se evaluará el conocimiento adquirido por los alumnos en los contenidos teóricos de la asignatura, con una valoración del 50% de la nota final.

El 15 % restante corresponde a las prácticas de la asignatura.

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	02/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM876BRD6FWP2izmSDj20nztN3x	PÁGINA	6/6